



H. CONGRESO DEL ESTADO

SÍNTESIS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

19 DE JULIO DE 2014

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Asistencia de 3 Diputados

II. APERTURA DE LA SESIÓN.

A partir de las 11: 08 horas

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NÚMERO 56 RELATIVA A LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL DÍA 9 DE JULIO DEL AÑO 2014.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
3	-	-	3	Unanimidad

V. CORRESPONDENCIA.

VI. INICIATIVAS.

1. De Decreto mediante el cual se otorga pensión a favor de la C. Norma Gutiérrez Muñoz, José Arturo, Julio Armando y Norma Sofía de apellidos Alvizo Gutiérrez, quienes fueran esposa e hijos respectivamente del servidor público del Gobierno del Estado el Lic. Arturo Alvizo Martínez, por causa de defunción y en reconocimiento a los servicios públicos desempeñados en nuestro Estado.

Promovente: Titular del Ejecutivo

Trámite: Turno a la Diputación Permanente

VII. DICTÁMENES.

1. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona un párrafo final al artículo 16 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Alfonso de León Perales (MC)

Votación: Unanimidad

2. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la Iniciativa con proyecto de Decreto, que reforma y adiciona el artículo 46 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Alfonso de León Perales (MC)

Votación: Unanimidad



H. CONGRESO DEL ESTADO

SÍNTESIS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

19 DE JULIO DE 2014

- 3. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la Iniciativa con propuesta de Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado de Tamaulipas solicita al Secretario de Economía y a la Procuradora Federal del Consumidor, intensificar las medidas de verificación y vigilancia a fin de garantizar que las casas de empeño que ofertan a los habitantes del Estado de Tamaulipas contratos de mutuo con interés y garantía hipotecaria no incurran en usura y otras prácticas comerciales abusivas.**

Promovente: Dip. Alfonso de León Perales (MC)

Votación: Unanimidad

- 4. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la Iniciativa de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Fomento al Primer Empleo para el Estado de Tamaulipas.**

Promovente: GP-PAN

Votación: 2 votos a favor y un voto en contra del Dip. Álvaro Humberto Barrientos Barrón.

VIII. ASUNTOS GENERALES.

- No hubo participaciones

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN A LAS 11:30 HORAS.

Se convoca para la Sesión de la Diputación Permanente, el día domingo 20 de julio de 2014.